

ACTA 07-2018

Acta de la sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita realizada en la oficina del Taller Los Ángeles, al ser las 5:00p.m. del miércoles 28 de febrero de 2018

Asistentes: Sr. Erick Cedeño Madrigal, Sr. Luis Bolívar Morales, Sra. Elieth Barrantes Méndez, Sr. German Silva Miranda

Ausente: Sr. Carlos Soto Salazar

Agenda del día

- | | |
|---------------------------------------|------------------------|
| a) Registro y comprobación del quórum | c) Acuerdos |
| b) Adjudicación de Cartel | d) Cierre de la sesión |

ARTICULO I REGISTRO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a realizar el registro de firmas de asistencia y se comprueba el quórum necesario para iniciar la sesión.

ARTICULO II ADJUDICACIÓN DE CARTEL UNIFORMES FÚTSAL

Se revisa el expediente de adjudicación de la contratación y según la Recomendación de Adjudicación de la oficina administrativa detalla lo siguiente:



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2777-8400 ext 444 e-mail: info@deportesparrita.com

28/02/2018

Recomendación de Adjudicación RA-CCDRP-003-2018

Recomendación de adjudicación de la COMPRA DIRECTA 2018CD-000003 para la "CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FISICO".

Solicitado por JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE PARRITA EN EL MARCO DEL CONVENIO CON ICODER PARA EJECUCION DEL PROYECTO RECAFIS, cuya estimación presupuestaria inicial era de \$2.475.000,00.

A continuación se detalla la recomendación para la adjudicación de la contratación en referencia:

1. OBJETIVO

Este proceso de Contratación se promueve para contar con los servicios de instructores profesionales para el desarrollo del Proyecto Recafis –Icoder, el cual busca promocionar estilos de vida saludable originada por el juego, la recreación, la alimentación saludable, hábitos saludables y la educación en Derechos de Niñez.

La idea es involucrar a la población en general de la participación de actividades físicas en las instalaciones de la Clínica de la CCSS de Parrita, en la búsqueda de modificar actitudes y comportamientos que promueven un estilo de vida saludable, con intervenciones educativas y terapéuticas.

Este trámite se compone de una única línea:

Nº ítem	Cantidad	Descripción de servicio
1	1	Profesionales en acondicionamiento físico y Zumba para atención de la población infantil, juvenil, adulta, y adulta mayor, en actividades recreativas en el cantón de Parrita.

Descripción y obligaciones

Se encuentran en el anexo 1 del pliego de condiciones del cartel.

2. ANTECEDENTES

- Mediante solicitud realizada en la **Decisión Inicial** del 19 de febrero de 2018, el Presidente del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita, el MsC. German Silva Miranda solicita proceder con la contratación de los servicios de Entrenador de Fútbol.
- De acuerdo a la **Decisión Inicial**, respecto a la estimación presupuestario, se estableció un monto de.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2777-8400 ext 444 e-mail: info@deportesparrita.com

Monto presupuestado: \$2.475.000,00 colones

Partida presupuestaria: 1-04-99

Programa: Deporte y Recreación

- El CCDRP posee el recurso humano y los recursos necesarios para verificar la correcta ejecución del objeto de la presente contratación y será la **Coordinadora de RECAFIS** el ente responsable de la supervisión respectiva en coordinación con el contratista.

3. EL CONCURSO

- El día 26 de febrero de 2018, se procedió con la invitación directa a los potenciales proveedores mediante correo electrónico, el detalle de los proveedores invitados se presenta a continuación:

Erick Gutiérrez Gómez ced. 1-1297-927
Federico Sandí Vargas ced. 2-547-515
Cristian Montiel Hernández ced. 2-612-417

Las invitaciones respectivas constan en el expediente de la contratación.

- El día 27 de febrero de 2018 a las 14 horas se procedió con la apertura de las ofertas, el detalle de las ofertas participantes se presenta a continuación.

Oferta #	Nombre oferente	Cédula
1	Cristian Montiel Hernández	2-612-417

4. ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio del cumplimiento de las condiciones cartelerías se fue realizado por Arelis Elizondo Morales, Secretaria Ejecutiva.

De acuerdo al estudio solo la oferta única cumple con los requerimientos cartelerías, de acuerdo con el estudio de las ofertas se "ACEPTA"



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Párrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2777-8400 ext.444 e-mail: info@deportesparrita.com



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Párrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2777-8400 ext.444 e-mail: info@deportesparrita.com

CUADRO DE ESTUDIO DE OFERTAS
-según dictamen técnico-

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE PARRITA

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

COMPRA DIRECTA ESCASA CANTIDA Nº 2018CD-000003

SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FISICO

TIPO CAMBIO 1 (\$0,00)

ITEM	CANT	DESCRIPCION
1	1	Profesionales en acondicionamiento físico y Zumba para atención de la población infantil, juvenil, adulta, y adulta mayor, en actividades recreativas en el cantón de Párrita.

# oferta	Nombre del oferente	Factores de Calificación				TOTAL	Observaciones
		Profesional ciencias mov. máximo 25%	Certificados adicionales 15%	Experiencia adicional 30%	Residencia en Párrita 30%		
OFERTA ÚNICA	Cristian Montiel Hernández ced. 2-612-417	25	15	30	30	100	El oferente único presenta experiencia adicional, reside en Párrita, y cuenta una profesional que tiene certificado zumba superior. La oferta cumple con los requisitos de admisibilidad y experiencia para brindar el servicio.

CUADRO DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR
-según dictamen técnico-

# oferente	Nombre oferente	Líneas recomendadas	Monto recomendado
Único	Cristian Montiel Hernández, 2-612-417	1	€2,475.000.00

Plazo: cumplimiento del cronograma de fechas Forma de pago: mensual

Todo de acuerdo con el cartel y la oferta.

Arelis Elizondo Morales, Secretaria Ej.
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Párrita

5. RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICACIÓN

La recomendación de este trámite está basada en el análisis de las ofertas, así como los elementos de adjudicación y valoración de las ofertas consignadas en los puntos consignados en el cartel, por lo que, por lo que se recomienda en función de la conveniencia y los elementos de calificación.

Para la línea No.1

En esta línea participa solo un oferente.

El oferente único cumple con los requisitos de admisibilidad y cuenta con la experiencia en la atención de un grupo de personas en el área de acondicionamiento físico y para cubrir el servicio de zumba integra su equipo de trabajo con una instructora certificada de zumba en Básicos Steps 2 y Sentao, quien a pesar de no contar con certificación en Kids y Gold que se pidió en el cartel, se considera que son suficientes para cumplir el fin propuesto, considerando además que es la única oferta recibida.

Por tanto se recomienda adjudicar la línea 1 al oferente **único** que es la oferta más conveniente para el cumplimiento de los fines públicos perseguidos en esta contratación.

Es por tanto que, esta Junta Directiva considerando la recomendación de la Administración extiende el acta de adjudicación de la siguiente forma:



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Párrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportesparrita.com

28/02/2018



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Párrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportesparrita.com

ACTA DE ADJUDICACIÓN

DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CC DR PARRITA

COMPRA DIRECTA 2018CD-000003

Se conoce la Recomendación de adjudicación RA-CCDRP-003-2018- emitida por la Oficina Administrativa, de la COMPRA DIRECTA 2017CD-000003 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FISICO".

Una vez revisada la recomendación emitida por la oficina administrativa en cada uno de los puntos considerados, esta Junta Directiva, procede a efectuar la adjudicación de la compra directa.

Por tanto:

1. RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICACIÓN

La recomendación de este trámite está basada en el análisis de las ofertas, así como los elementos de adjudicación y valoración de las ofertas consignadas en el cartel, por lo que se recomienda:

La oferta única cumple con las condiciones y requisitos solicitados en el pliego de condiciones del cartel, se recomienda adjudicar la línea única al único oferente de la siguiente manera:

CUADRO DE RECOMENDACION PARA ADJUDICAR
-según dictamen técnico-

Líneas recomendadas	Detalle	Monto recomendado
1	Profesionales en acondicionamiento físico y Zumba para atención de la población infantil, juvenil, adulta, y adulta mayor, en actividades recreativas en el cantón de Párrita	€2,475.000,00

Por lo tanto al ser las 17:00 horas del miércoles 28 de febrero de 2018, en la sesión extraordinaria 07-2018 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Párrita, acuerda:

Realizar la adjudicación de la COMPRA DIRECTA 2018CD-000003 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FISICO" de la siguiente manera:

# OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	LÍNEAS ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO
Único	Cristian Montiel Hernández, ced. 2-612-417	1	€2,475.000.00

Plazo: cumplimiento del cronograma de fechas
Forma de pago: mensual

Junta Directiva
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Párrita

ARTICULO III ACUERDOS

Se resume los acuerdos tomados por unanimidad de la Junta Directiva en los artículos citados para la sesión del día:

Acuerdo N°1 (07-2018) Realizar la adjudicación de la COMPRA DIRECTA 2018CD-000003 para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FISICO,” de la siguiente manera:

# OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	LÍNEAS ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO
Único	Cristian Montiel Hernández, ced. 2-612-417	1	¢2,475.000.00

Plazo: cumplimiento del cronograma de fechas

Forma de pago: mensual

ARTICULO IV Cierre de la sesión

Se declaran en firme y definitivos los acuerdos para que sean ejecutados. Se levanta la sesión al ser las 6:00 pm.

**Sr. Luis Bolívar Morales
Secretario**

**Sr. German Silva Miranda
Presidente**